

DECLARACIÓN 168/23

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA

DE SU INTERÉS los planes estratégicos para la “Alfabetización Inicial” y “Desarrollo de Fortalecimiento de la Fluidez y la Comprensión Lectora en el Nivel Primario”, diseñados y promovidos por la Dirección de Planeamiento e Investigación Educativa, del Ministerio de Educación de la provincia, destinados a las escuelas de gestión estatal, dependientes del Consejo General de Educación y del Departamento de Aplicación (escuelas normales), dependientes de la Dirección General de Nivel Secundario.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los cinco días del mes de julio del año dos mil veintitrés.

Dra. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS



Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Autores: Dip. Hardoy y Pereyra.
Expte. [17734](#)